

Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, ptdo. de Zárate, pcia. de Buenos Aires. Demandado: Ibañe, Carlos Alberto, DNI 35.997.111. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1151823094. En la ciudad de Lomas de Zamora, agosto de 2025.

### **CONS. PROP. EDIF. URBINO -FALUCHO 2023/27 C/NEGRINI NORMA BEATRIZ Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO**

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "Cons. Prop. Edif. Urbino - Falucho 2023/27 c/Negrini Norma Beatriz y Otros s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 122942, hace saber que mediante el proceso de subasta electrónica se rematará el 90 % del inmueble sito en calle Falucho 2023/27 piso 1° "D", de la ciudad de Mar del Plata, en el estado de ocupación que surge del mandamiento agregado en autos. N.C.:Circ. I; Secc. C; Mza. 210; Parc. 6; Sub. Parc.7; UF 7; Políg. 01-04; Matrícula 139323 (045); Superficie 33,18 m. cdos.) y demás datos en autos. Señal: 10 %, Comisión del martillero: 3 % a cargo de cada parte, con mas el 10 % de aportes de ley a cargo del comprador. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente, salvo la deuda por expensas que deberá abonarse por el comprador, aún las devengadas con anterioridad a la adquisición, cuando no sean canceladas con el producido de la subasta. Al tomar posesión el comprador deberá practicar inventario de los bienes muebles existentes en el lugar por el Oficial de Justicia o escribano a su cargo. Base: primer tramo de puja \$12.466.660, incrementándose en un 5 % cada uno de ellos (es decir en la suma de \$623.333). Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5 % de la base, esto es la suma de \$623.333. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal tribunales N° 6102-9094297 CBU 0140423827610290942970, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Cronograma: Exhibición el 12-9-2025 de 10 a 11 hs.; Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se INICIARÁ EL 26-9-2025 A LAS 10:00 HS., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, FINALIZANDO EL DÍA 10-10-2025 A LAS 10:00 HS., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 10 minutos: si 3 minutos previos al cierre de la subasta algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más-. Acta de adjudicación y firma ante la acturaria: se fija para el día 10-11-2025 a las 9:30 hs., a la cual deberán comparecer la martillera y el adjudicatario muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Deberá acreditar el depósito correspondiente al 10 % del precio de compra en concepto de señal, comisión del martillero con más aportes e IVA en caso de tratarse de un profesional inscripto en tal impuesto y el importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Martillera interviniente: Isabel Cristina Aguilera (Reg.1908; IVA R.I) domicilio Catamarca N° 1328 local 2 de esta ciudad, tel. 223-4478789; Deudas: Expensas capital: \$1.800.513,02, intereses denunciados \$1.914.220,12: últimas expensas: \$69.755 (marzo 2025). La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos aires -www.scba.gov.ar-. Mar del Plata.

ago. 19 v. ago. 21

### **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/AZAMBUYO HÉCTOR RAÚL S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr Marcos Fernando Val, Juez, sito en la calle Belgrano N° 141, de la localidad y pdo. de Dolores, pcia. de Buenos Aires, hace saber por 3 días que en los autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Azambuyo Héctor Raúl s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 72741, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 10 HS. y, CULMINANDO LA MISMA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 10 HS., al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100 % del automotor Dominio AB242FM, Marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, Modelo gol trend 1.6 MSI, Marca motor Volkswagen, N° de motor CFZS08860, Marca de chasis Volkswagen, N° de chasis 9BWAB45U6HT085458, año 2017. El estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno. Condiciones de Venta: Quienes aspiren a comprar el bien como los acreedores no solamente se encuentran autorizados para consultar el expediente, sino que además tienen la obligación de hacerlo, máxime que el presente auto dictado puede ser visualizado mediante la Mesa de Entradas Virtual de la Suprema Corte de Justicia Provincial. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer el estado físico, fiscal, impositivo y jurídico del bien cuya venta se instrumenta por subasta, no teniendo adquirido ningún derecho a objeciones que realizar con posterioridad a la formulación de las ofertas. Base: \$9.000.000 Comisión: percibirá del comprador el 9 % más IVA y el 10 % de la comisión, en concepto de aportes. Se encuentra autorizada la compra en comisión y prohibida la cesión del acta de adjudicación. Depósito en garantía: Deberán depositar en la cuenta en pesos, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales N° 542208/2, CBU 0140303727694954220820, la suma de \$450.000, que deberá encontrarse acreditado en la referida cuenta con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la fecha de inicio de la subasta. Acta de adjudicación: Se realizará la audiencia una vez llevada a cabo la subasta, a la que deberán comparecer el martillero y el adjudicatario quien deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio procesal -y en su caso, electrónico- en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá adjuntar el comprobante que acredite el pago de la suma del valor de venta y de los honorarios profesionales del martillero, aportes previsionales e IVA, si fuera responsable inscripto. Exhibición: Se ha establecido la exhibición del vehículo para el día 15 de Septiembre de 2025, de 10 a 12 y de 14

a 16 hs. en el depósito sito en en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, pcia. de Buenos Aires. Los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link: <https://youtu.be/q-8TWIIO0t4>. Informes y Consultas y demás condiciones, en el expediente, portal de Subastas Electrónicas y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Dolores, agosto de 2025.

ago. 19 v. ago. 21

**RADIODIFUSORA TANDIL S.R.L. S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES**

POR 3 DÍAS - Juzg. C. y C. N° 3 de Tandil, Depto. Jud. de Azul hace saber que en autos: "Radiodifusora Tandil S.R.L. s/Incidente realización de Bienes" Expte. N° 9807 se ha dispuesto la subasta pública y electrónica del 100 % de los siguientes inmuebles: a) Inmueble sito en calle Rodríguez N° 762, plana alta de Tandil, identificado catastralmente como: Circ. I, Secc. A, Mza. 38, Parc. 5, Unidad Funcional 6, Matrícula 35674/6. Part. Inmob. 103-7724, Plano PH 103-11-69 con 18,66 mt. de frente y una superf. de 401,72m2. Base U\$S 100.000,- Depósito garantía U\$S 5.000. b) Inmueble Cochera N° 29 sita en calle Rodríguez N° 1051 (Cocheras Gran Vía) de Tandil, con una superficie de 14,30 m2 identificada catastralmente como: Circ. I, Secc. B, Quinta 65, Parcela 20-A, Unidad Funcional 31, Matrícula 42829/31, Part. Inmob. 103-66145, Plano PH 103-11-91. Base U\$S 4.000,- Depósito garantía U\$S 200,- c) Inmueble Cochera N° 30 sita en calle Rodríguez N° 1051 (Cocheras Gran Vía) de Tandil, con una superficie de 14,30 m2 identificada catastralmente como: Circ. I, Secc. B, Quinta 65, Parcela 20-A, Unidad Funcional 32, Matrícula N° 42829/32, Part. Inmob. 103-66146, Plano PH 103-11-91. Base U\$S 4.000 Depósito garantía U\$S 200,- Cocheras adeudan expensas a Mayo/2025 \$68.309,20 c/u. Valor expensas a Mayo/2025 \$5.000 c/u. La deuda por expensas será pagada por el producido de la subasta y en el caso de no poder ser cubierta con dichos fondos deberá ser afrontada por el adquirente. Todos los inmueble desocupados. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores día 17 de septiembre de 2025 a las 12 hs. acreditándolo ante el Registro de Subasta Judiciales- Sec. Azul- sito en Avda. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a [subastas-az@scba.gov.ar](mailto:subastas-az@scba.gov.ar). El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dicha sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La subasta COMENZARÁ EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12 HS. La exhibición de los mismos se hará el día 11/09/2025 de 10:00 hs. a 12:00 hs. inmueble calle Rodríguez N° 762 planta alta y el día 12/09/2025 cocheras 29 y 30 calle Rodríguez N° 1051 de 10:00 hs. a 12:00 hs.. Deuda de impuestos, tasas y contribuciones en autos. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Los interesados en participar de la subasta deberán abonar el importe del depósito de garantía con una antelación mínima de tres días hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la Cuenta judicial en dólares N° 6302-028-0000375/3, CBU 0140339628630200037539 del Banco de la Provincia de Bs. As., Sucursal 6302 Tandil. CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Acta de Adjudicación: En mérito a lo dispuesto por el art. 38 del Anexo del Ac. 3604 SCBA, la fecha de audiencia a los fines de labrar el acta de adjudicación será fijada dentro de los 10 días de aprobada la subasta ello a fin de que comparezcan el martillero interviniente, el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía -si correspondiere- constancia del código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, debiendo constituir en el mismo acto, domicilio legal a los fines pertinentes Hágase saber asimismo, que podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante.. Asimismo deberá acreditar el pago de la comisión fijada al martillero, sus aportes e IVA en caso de que correspondiere. Comisión martillero 4 % a cargo de cada parte; con más el 10 % sobre el total de la comisión asignada al martillero y que corresponde abonar al comprador en concepto de aporte previsional. El postor que resulte adjudicatario será notificado en la dirección de correo electrónico que hubiese denunciado al momento de su inscripción, como así también en el panel de usuario del portal de Subastas SCBA. Dentro del quinto día de aprobada la venta, el adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos, el saldo de precio al contado, o transferir electrónicamente los fondos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 CPCC, Deberá asimismo constituir domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC. Se permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentren enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillero interviniente: Julio J. Ríos T° IV F° 63 del D.J.A. domicilio 9 de Julio N° 650- Of. 6 de Tandil, cel. 2494- 631944 domicilio electrónico constituido en 20108086085@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar). Tandil, 12 de agosto de 2025.

ago. 19 v. ago. 21

**NICOLAS DAZEO SACIFI S/ INCIDENTE LIQUIDACIÓN (6 LOTES UBICADOS EN CALLE CATRIEL CIPRIANO E/CIUDAD DE DOLORES Y OBISPO ENRIQUE RAU)**

POR 5 DÍAS - El Juez Civ. y Com. Juz. 2, Dto. Jud. MDP. Autos: "Nicolas Dazeo Sacifi s/Incidente Liquidacion (6 Lotes ubicados en calle Catriel Cipriano e/Ciudad de Dolores y Obispo Enrique Rau)" Expte. 126.971, hace saber por 5 días que la Martillero Andrea Paula Rodriguez, R.2838, dom. Corrientes N° 3253, cel. (0223) 154-975300. Rematará judicial mediante proceso de Subastas Electrónicas en Block 6 Lotes de Terreno titularidad de la fallida Nicolas Dazeo S.A.C.I.F.I., ubicados en el Cuartel Cuarto del pdo. de Gral. Pueyrredón, pte. del Lote Uno del Establecimiento Cabo Corrientes (calle Catriel Cipriano e/ciudad de Dolores y Obispo Enrique Rau de esta ciudad, cuyos datos catastrales y dominiales son: 1) Circ. IV, Parcela 155-c, Matrícula 47.977, Pda Inmobiliaria 045-213.335-0, Sup. 9143 ms. 75 dms.2; 2) Circ. IV, Parcela 155-d, Matrícula 101.588, Pda. Inmobiliaria 045-213.341-5. Sup. 24.310 ms.2.; 3) Circ. IV, Parcela 155 f, Matrícula 54.977, Pda. inmobiliaria 045-213.336-9. Sup. 9240ms.2; 4) Circ. IV, Parcela 155 g, Matrícula 86.634, Pda. Inmobiliaria 045-